

PRACTICUM II
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO 19-20
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

TEMAS A TRATAR

Fechas de realización de prácticas

Criterios de asignación de plazas

Gestión a través de docencia virtual

Calendario

Normas

Criterios e instrumentos de evaluación



Fechas de realización de prácticas

24 créditos ECTS

350 h en centros educativos

10 Octubre hasta 10 Enero

Seminarios formativos y de seguimiento

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00

Tardes (tutoría, preparación de material, reuniones, etc)

Se convocan a través de docencia virtual

Presencialidad

Criterios de asignación de plazas

- Nota reflejada en el expediente académico

Gestión a través de docencia virtual

Cada estudiante debe matricularse en docencia virtual en:

Espacios - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- Grado en Educación Infantil

3º Curso- Prácticum Grado en Educación Infantil (contraseña: prinfa20)

La gestión se llevará a cabo desde la carpeta Practicum II 19-20

- La solicitud de plazas se realizará entregando la ficha de solicitud en docencia virtual en una entrega de actividades habilitada para ello. También se habilitará una entrega de actividades para que cada estudiante entregue el expediente académico.
- Una vez el estudiante conozca la plaza y tutor/a asignado/a, deberá matricularse en el en el grupo creado por su tutor/a.

Calendario

- Entrega de expediente académico **desde el 30 de Septiembre al 2 de Octubre** (entrega de actividades que se ha creado para ello)
- Entrega de solicitud de plaza hasta **4 de Octubre (2 de octubre para alumnado que solicite centros de otras provincias)**
- Publicación de asignación de plaza **6 de Octubre** (se enviará un aviso cuando esté disponible en docencia virtual).
- Incorporación a los centros **10 de Octubre de 2019**
- Primera semana después de la incorporación: Subir a docencia virtual (carpeta del tutor/a correspondiente) la **ficha con los datos del tutor/a** del centro.


Documentación a aportar en el centro

El día de inicio de prácticas los estudiantes deben acudir al centro asignado y entregar al director/a las siguiente documentación:

- D.N.I
- Certificado de antecedentes de delitos sexuales (puede ser el mismo que el entregado en los centros el curso pasado si no ha habido ningún cambio en el certificado)
- Compromiso de confidencialidad debidamente **cumplimentado y firmado**
- **Ficha de datos del tutor/a** la cual debe ser cumplimentada por el tutor/a asignado/a en el centro y subida por el alumnado a docencia virtual (carpeta de su tutor/a) durante la primera semana del inicio de las prácticas.

Normas

El alumnado deberá:

- Respetar las normas del centro, estando sujeto al calendario, horario, lugar y actividad establecido por el mismo
 - Presentar un comportamiento adecuado a las normas de convivencia del centro
 - Justificar sus faltas de asistencia
 - Solicitar con la antelación adecuada, a la dirección del centro, cualquier permiso especial que necesite
 - El alumnado no podrá suplir al profesorado titular, ni asumir sus responsabilidades
- 

Aspectos evaluados

- **Asistencia, actitud y participación en las actividades propuestas**
- **Claridad y corrección formal en la expresión escrita**
- **Reflexión crítica y fundamentada**
- **Adquisición de las competencias del Practicum II**

Instrumentos

- **Entrega de trabajo (memoria, diario de reflexión, reflexión final, etc.) a los tutores/as académicos/as**
- **Escala de evaluación de los tutores/as del centro**
- **Registro de asistencia a seminarios, tutorías, actividades, etc en la UJA**

Criterios de evaluación

- 70% centro educativo
- 30% Tutor de la Universidad

IMPORTANTE

- **Necesidad de superar todas las partes para sumar**
 - **3 faltas sin justificar supone la no superación**
 - **Las faltas se han de recuperar asistiendo los lunes por las tardes o finalizando más tarde**
- 